



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
**GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**  
CURSO 2024/25  
**DERECHO MERCANTIL**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** DERECHO MERCANTIL

**Código:** 100118

**Plan de estudios:** GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS **Curso:** 3

**Materia:** DERECHO DE LA EMPRESA

**Carácter:** OBLIGATORIA

**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 6.0

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GONZÁLEZ JIMÉNEZ, PEDRO MARIO

**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

**Ubicación del despacho:** Sala mercatoria

**E-Mail:** d12gojip@uco.es

**Teléfono:** 957218883

### Breve descripción de los contenidos

---

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Dada la configuración abierta del Plan de Estudios, no es necesario ningún requisito específico para cursar esta asignatura. Sin embargo, resulta deseable haber superado la asignatura (100095) Introducción al Derecho.

#### Recomendaciones

- Resulta aconsejable la asistencia a las clases y a las actividades programadas para afrontar con garantías suficientes la preparación de esta materia.
- La principal dificultad de la asignatura reside tal vez, en su carácter marcadamente técnico, que en un primer momento puede desconcertar un tanto al estudiante. Sin embargo, una vez que se han asimilado una serie de esquemas conceptuales propios del Derecho Mercantil, así como una terminología específica, su estudio no tiene por qué resultar más complejo que el de otras disciplinas jurídicas. De ahí que insistamos en la necesidad de distribuir el trabajo a lo largo del cuatrimestre y no dejar toda la tarea para los últimos días previos al examen.
- Así pues, la preparación de la asignatura ha de apoyarse fundamentalmente en el trabajo desarrollado en clase y fuera de ella, conforme al programa de la disciplina, así como en el manejo de

la bibliografía y textos legales recomendados.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

LECCIÓN 1. EL DERECHO MERCANTIL: Historia, concepto y fuentes

LECCIÓN 2. LA EMPRESA: Concepto, negocios jurídicos sobre la empresa

LECCIÓN 3. EL EMPRESARIO: Concepto, clases, responsabilidad, estatuto jurídico,

LECCIÓN 4. LAS SOCIEDADES MERCANTILES: concepto y régimen jurídico de las sociedades personalistas, capitalista, mutuas y cooperativas.

LECCIÓN 5. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL: defensa de la competencia, competencia desleal, patentes, marcas, nombre comercial.

LECCIÓN 6. LOS INSTRUMENTOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL: TÍTULOS Y VALORES: letra de cambio, cheque y pagaré.

LECCIÓN 7. LOS AUXILIARES Y LOS COLABORADORES DEL EMPRESARIO: factor, dependiente, mancebo, comisión, agencia, mediación o corretaje, distribución o concesión, franquicia, factoring

LECCIÓN 8. CONTRATACIÓN MERCANTIL: teoría general de la contratación mercantil, régimen jurídico de las obligaciones mercantiles, contratación consumerista

LECCIÓN 9. COMPRAVENTA Y TRANSPORTE MERCANTIL: regulación mercantil de la compraventa (concepto, obligaciones, riesgo, compraventas internacionales, contrato de suministro), régimen jurídico

del transporte mercantil (concepto y clases, el transporte terrestre, el transporte marítimo, el transporte aéreo)

LECCIÓN 10. EL CONTRATO DE SEGURO Y LOS CONTRATOS BANCARIOS: régimen jurídico del contrato de seguro (concepto y clases, régimen normativo, partes del contrato de seguro, perfeccion y documentación, los seguros de daños, los seguros de personas, el reaseguro), régimen jurídico de los contratos bancarios (entidades de crédito, contratación bancaria, cuenta corriente bancaria, compensación, depósitos, préstamos, apertura de crédito)

LECCIÓN 11. EL CONCURSO: presupuestos subjetivos, objetivos y formal, órganos del concurso, efectos

de la declaración de concurso, convenio concursal, liquidación del concurso, calificación del concurso, conclusión del concurso, reapertura del concurso.

### 2. Contenidos prácticos

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA Y FORMULARIOS

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

\* Jiménez Sánchez, G.J. (coord.), Lecciones de Derecho Mercantil, Ed. Tecnos, Madrid, última edición

\* Jiménez Sánchez, G.J (coords.), Nociones de Derecho Mercantil, Ed. Marcial Pons, Madrid, última edición.

Los textos legales de Derecho Mercantil pueden encontrarse en cualquiera de las colecciones

legislativas al uso.

## 2. Bibliografía complementaria

Es recomendable el manejo de textos legales, a cuyo efecto es suficiente con el manejo de cualquiera de las colecciones legislativas al uso, siempre que estén actualizadas.

## Metodología

---

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial quedarán sometidos al mismo régimen de evaluación que el resto de los/las alumnos/as a tiempo completo.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	-	4	4
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	45	-	45
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	6	6
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	5	5
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	45
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	45
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- C49 Conocer la relevancia del Derecho Mercantil como sistema de ordenación del desarrollo de actividades económico-empresariales y sus fuentes (rel. CB1, CE1, CE7).
- C62 Conocer y comprender en su vertiente teórica y práctica las normas reguladoras del estatuto jurídico del empresario individual y social y de su actividad contractual y concurrencial en el mercado (rel. CB1, CB3, CE7).
- C63 Conocer y comprender las soluciones jurídicas a las situaciones de crisis empresarial (rel. CB1, CB3, CE1, CE4, CE7).

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
C49	X	X	X
C62	X	X	X
C63	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>70%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los exámenes tendrán con carácter general forma escrita. Incluirán una o varias preguntas de respuesta media y, en todo caso, un número superior de preguntas de respuesta corta. Estas últimas podrán revestir la forma de examen tipo test (donde se penalizarán las respuestas incorrectas). Las preguntas de respuesta media pueden ir referidas a la resolución de supuestos prácticos. Mediante las preguntas de respuesta larga y corta se determinará el 70% de la calificación final. El 30% restante dependerá de la resolución de problemas y el estudio y debate sobre casos prácticos, mediante la resolución de cuestionarios y trabajos individuales, para lo que se valorará la asistencia a clase.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los/as alumnos/as a tiempo parcial quedarán sometidos al mismo régimen de evaluación que el resto de los/as alumnos/as a tiempo completo. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales, se atenderá a las recomendaciones formuladas por la unidad de atención a la diversidad de la Universidad de Córdoba.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La totalidad de la calificación dependerá del examen, que se realizará conforme a los criterios que acaban de ser expuestos.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

*Máxima calificación en todos los criterios de evaluación. En caso de empate se realizará una exposición oral sobre un tema propuesto por el Profesor*

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Trabajo decente y crecimiento económico  
Paz, justicia e instituciones sólidas

## Otro profesorado

---

**Nombre:** DIÉGUEZ AGUILERA, LAURA

**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

**Ubicación del despacho:** Sala mercatoria

**E-Mail:** d72diagl@uco.es

**Teléfono:** 957218883

**Nombre:** MIRANDA ANGUITA, ANA

**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

**Ubicación del despacho:** Sala mercatoria

**E-Mail:** d52miana@uco.es

**Teléfono:** 957218883

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---